

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL No. 29

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS DE CORROSION

FECHA: Marzo 1 de 2019

HORA: 5:00 p.m.

LUGAR: Hotel Dann Carlton – Salón Pacific – Bogotá, Colombia

OBJETO:

Los miembros de la **Asociación Colombiana de Ingenieros de Corrosión**, se reunieron en respuesta a la Convocatoria de Asamblea General Ordinaria, hecha por el Presidente de la Asociación, Qmco. Giovanni Juzga.

El día 19 de Febrero de 2019 se realizó la convocatoria escrita, vía correo electrónico a cada uno de los miembros, para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria el día 1 de Marzo de 2019 a las 4:00 p.m.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Elección del Presidente y del Secretario de la Asamblea
3. Elección de la Comisión para la revisión y aprobación del Acta
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Revisión y aprobación de los estatutos
6. Informe de gestión año 2018 y programa de actividades año 2019
7. Dictamen del Revisor Fiscal
8. Revisión y aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2018, informe de tesorería año 2018 y presupuesto año 2019
9. Elección Junta Directiva período Marzo 2019- Marzo 2021
10. Posesión de la nueva Junta Directiva
11. Nombramiento del Revisor Fiscal: principal y suplente
12. Propositiones y varios.



1. VERIFICACION DEL QUORUM

El día 1 de Marzo de 2019, siendo las 4:00 p.m., se informó a los asambleístas que no había quórum suficiente, pues se realizó el conteo de los participantes a la Asamblea y sólo estaban presentes siete (7) y cinco (5) representados mediante poder escrito, de los 116 miembros que se encontraban activos. Se esperó hasta las 5:00 p.m. y se dio inicio a la reunión con el quórum existente, se encontraban presentes 12 miembros y representados mediante poder escrito 7, de los 116 miembros que se encontraban a paz y salvo, según el reporte de NACE International, con fecha de corte 27 de Febrero de 2019.

La siguiente es la lista de los miembros asistentes y representados:

Asistentes: 12 miembros

José Ignacio Huertas

Juan Manuel Alvarez

Tulio Castañeda

Alexander Guatibonza

Carlos Bermejo

Giovanni Juzga

Lyda Herrera

Alejandro Rivera

Juan Rozo

Luis Carlos Camacho

Jennifer Rojas

Hernán López Aristizábal

Representados mediante poder: 7 miembros

Elquier Sarmiento

John Nieto

Carlos Moreno

Marianella Ojeda

Armando Lacera

Jorge Anaya

Alvaro Morelo

Nota 1: Constituye quórum, tanto para las sesiones ordinarias como extraordinarias de la Asamblea General, un número correspondiente a la mitad más uno de los miembros activos. Si en la fecha y hora en la cual fue citada la Asamblea no hubiere quórum, se esperará una hora para conformarlo y a partir de ese momento, éste se constituirá con cualquier número de miembros activos presentes en la reunión y se decidirá por mayoría de ellos.

Nota 2: De acuerdo con el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos, los miembros de la Junta Directiva no pueden representar mediante poder a otros miembros.

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y DEL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

El 100% de los asistentes designó como Presidente de la Asamblea al Ing. Hernán López Aristizábal, CC 79.318.834, y como Secretario de la Asamblea al Ing. José Ignacio Huertas, CC.17.182.598, actuales miembros NACE.

3. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

El 100% de los asistentes eligió la siguiente Comisión de Aprobación del Acta:

Giovanni Juzga, CC 80.777.801

Juan Manuel Alvarez, CC 79.150.091

Juan Rozo, CC 1.098.644.558



4. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Puesto en consideración el orden del día, fue aprobado por el 100% de los asistentes.

5. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS

La Ing. Judith Chovil dio lectura a los estatutos propuestos, los cuales fueron aprobados por unanimidad (100% de los asistentes). Se cumple con lo establecido en los estatutos que estaban vigentes en el sentido de que este número no puede ser inferior al 10% de los miembros activos presentes que en este caso fueron 19 de los 116 miembros activos. Ver Nota de los estatutos vigentes en la fecha de la Asamblea:

Nota: Según el **Capítulo IX – Reformas – Artículo Trigésimo Sexto**, para reformar los estatutos se requerirá el voto afirmativo de las tres cuartas partes (75%) del total de los miembros activos asistentes y de los miembros activos representados mediante poder escrito, número que no puede ser inferior al diez por ciento (10%) de los miembros activos, siempre y cuando la notificación sobre la reforma propuesta se haya incluido en la citación para la Asamblea.

La reforma estatutaria fue aprobada por unanimidad por los 12 miembros presentes y 7 representados mediante poder escrito, para un total de 19 votos a favor. Esto es el 16.38% del total de los 116 miembros asociados y a paz y salvo con la Asociación.

1. José Ignacio Huertas	1. Elquier Sarmiento
2. Juan Manuel Álvarez	2. John Nieto
3. Tulio Castañeda	3. Carlos Moreno
4. Alexander Guatibonza	4. Marianella Ojeda
5. Carlos Bermejo	5. Armando Lacera
6. Giovanni Juzga	6. Jorge Anaya
7. Lyda Herrera	7. Alvaro Morelo
8. Alejandro Rivera	
9. Juan Rozo	
10. Luis Carlos Camacho	
11. Jennifer Rojas	
12. Hernán López Aristizábal	

Se adjuntan a la presente acta los Estatutos aprobados en la Asamblea General Ordinaria del 1 de Marzo de 2019 y copia de los poderes recibidos de miembros de la Asociación para su representación en la mencionada Asamblea

6. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018 Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 2019

La Ing. Judith Chovil, Directora Ejecutiva de la Asociación, dio lectura al informe de gestión del año 2018, el cual se anexa a la presente Acta, y el programa de actividades aprobado por la Junta Directiva para el año 2019.

7. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

La Sra. Consuelo Hoyos, Revisora Fiscal de la Asociación, dio lectura a su dictamen como Revisor Fiscal, donde reporta que los estados financieros presentan razonablemente la

situación financiera de la Asociación, que el informe de gestión incluye todas las informaciones exigidas por la Ley y, por lo tanto, su dictamen es limpio y sin salvedades.

Se anexa al acta copia del dictamen del Revisor Fiscal.

8. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018, INFORME DE TESORERÍA AÑO 2018 Y PRESUPUESTO AÑO 2019

El Sr. Fernando Ortiz, Contador de la Asociación, presentó y explicó con detalle los estados financieros de la Asociación. Igualmente, el Sr. Ortiz presentó el balance económico y las inversiones.

La Ing. Judith Chovil presenta las justificaciones de la ejecución presupuestal del año 2018. En dicho informe de ejecución presupuestal, se destaca que, en el presupuesto de gastos administrativos e inversiones, se ejecutaron \$39.647.643 menos, lo que representa una menor ejecución del 13.5% del valor aprobado en el presupuesto (\$292.859.760).

El 100% de los asistentes a la Asamblea aprobó los 5 estados financieros, las notas a los estados financieros y el Presupuesto ejecutado a diciembre 31 de 2018.

Se anexa al acta copia de los Estados Financieros, las notas a los estados financieros y el Presupuesto Ejecutado de la Asociación a 31 de diciembre de 2018.

La Ing. Judith Chovil, Directora Ejecutiva de la Asociación, presentó el presupuesto de gastos y de cursos para el año 2019.

Teniendo en cuenta las explicaciones relacionadas con las cifras que conforman el presupuesto presentado a la Asamblea, éste fue aprobado por el 100% de los asistentes.

9. ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA PERÍODO MARZO 2019 – MARZO 2021

Se procedió con la elección de la Comisión de Conteo de Votos para el escrutinio correspondiente y quedó conformado por:

NOMBRE	C.C.
Brandon Daniel Ortiz	1.013.670.424
Judith Chovil	22.434.336
Consuelo Hoyos	41.765.023

Se recibieron votos y poderes de asociados que se encontraban a paz y salvo, según reporte de NACE International con fecha de corte 27 de Febrero de 2019.

Se realizó el conteo de votos, con los siguientes resultados:



CARGO	ASOCIADO	VOTOS A FAVOR
Síndico (Trustee)	Giovanni Juzga León	17
	Voto en blanco	2
Presidente	Lyda Herrera Camacho	18
	Voto en blanco	1
Vicepresidente	José Ignacio Huertas Salcedo	18
	Voto en blanco	1
Tesorero	Alexander Guatibonza Cárdenas	17
	Voto en blanco	2
Secretario	Carlos Bermejo Altamar	16
	Voto en blanco	3
Vocales (2)	Hernán López Aristizábal	17
	Voto en blanco	1
	Voto no marcado	1
	Armando Lacera Ortiz	14
	Voto en blanco	1
	Voto no marcado	4

De acuerdo con la votación, la nueva Junta Directiva queda conformada por:

CARGO	ASOCIADO	VOTOS A FAVOR
Trustee (Síndico)	Giovanni Juzga León	17
Presidente	Lyda Herrera Camacho	18
Vicepresidente	José Ignacio Huertas Salcedo	18
Tesorero	Alexander Guatibonza Cárdenas	17
Secretario	Carlos Bermejo Altamar	16
Vocal 1	Hernán López Aristizábal	17
Vocal 2	Armando Lacera Rincón	14

Se cumple con lo establecido en los estatutos al ser elegidos para conformar la Junta Directiva período 2019 – 2021, al menos tres personas pertenecientes a la junta anterior: Giovanni Juzga, Lyda Camacho, José Ignacio Huertas y Alexander Guatibonza.

10. POSESIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Seguido del acto anterior, la nueva Junta Directiva toma posesión de sus cargos los cuales fueron aceptados y ratificados por escrito en el transcurso de la Asamblea, así:

CARGO	MIEMBRO ACTIVO	CEDULA DE CIUDADANIA
Trustee (Síndico)	Giovanni Juzga León	80.777.801 ✓
Presidente	Lyda Herrera Camacho	32.908.556 ✓ ✓
Vicepresidente	José Ignacio Huertas	17.182.598 ✓ ✓
Tesorero	Alexander Guatibonza Cárdenas	74.183.823 ✓
Secretario	Carlos Bermejo Altamar	8.643.010 ✓ ✓
Vocal 1	Hernán López Aristizábal	79.318.834 ✓
Vocal 2	Armando Lacera Rincón	1.082.926.892

El Presidente de la Asamblea, Ing. Hernán López Aristizábal, tomó el juramento a los miembros elegidos para conformar la Junta Directiva para el periodo Marzo 2019 - Marzo 2021.

11. NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL: PRINCIPAL Y SUPLENTE

La Sra. Consuelo Hoyos presentó la renuncia protocolaria a su cargo como Revisor Fiscal.

Se invitaron a varias personas para presentarlos como Revisores Fiscales de la Asociación; algunas no aceptaron y otras declinaron. La única propuesta fue la de la Sra. Consuelo Hoyos.

El 100% de los asistentes aprobó que la Sra. Consuelo Hoyos con c.c 41.765.023 continúe desempeñándose como Revisor Fiscal Principal para el período 2019 – 2021 y como Suplente la señora Lina Geceth Carlos Aponte, c.c 1.030.554.204. Los honorarios serán los asignados en el presupuesto aprobado para el año 2019. El Revisor Fiscal Principal y su Suplente aceptan la designación.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

- **Asignación Fondos creados**

Se somete a consideración de la Asamblea que reasignen los valores de los fondos, lo cual se aprueba por unanimidad así:

PROVISION FONDO CAMPO DE PRACTICAS PROTECCION	-
PROVISION FONDO APOYO SECCION ESTUDIANTIL	3.000.000,00
PROVISION FONDO PARA MERCADEO Y EDUCACION	23.364.254,77
PROVISION REGISTRO DE MARCAS ACICOR	15.000.000,00
PROVISION PARA BECAS DE ESTUDIO	30.000.000,00

- La Asamblea autoriza al Representante Legal para que solicite que la entidad permanezca y/o sea calificada como Entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta.

- El Ing. Hernán López Aristizábal propone que se estructure una campaña de mercadeo aprovechando las redes sociales como Facebook e Instagram.
- El Ing. Aristizábal propuso que se organizara una charla de corrosión de un día completo para empresas que tengan infraestructura importante y que estén afectadas por este fenómeno.
- El Ing. Luis Carlos Camacho propuso que se explorara la posibilidad de cursos en gestión de integridad Download (Well Integrity)
- De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1625 de 2016, Artículo 1.2.1.5.1.2.7, se incluye en la presente Acta, el estado de las Asignaciones Permanentes de los años gravables anteriores:

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ASIG. PERMANENTE FORT. PATRIMONIAL 2011	170.834.498,00	170.834.498,00	170.834.498,00	170.834.498,00	170.834.498,00	170.834.498,00
ASIG. PERMANENTE APALANCAMIENTO CAJA 2011	56.944.833,14	56.944.833,14	56.944.833,14	56.944.833,14	56.944.833,14	56.944.833,14
ASIG. PERMANENTE FORT. PATRIMONIAL 2012	37.464.954,00	37.464.954,00	37.464.954,00	37.464.954,00	37.464.954,00	37.464.954,00
ASIG. PERMANENTE FORT. PATRIMONIAL 2014	-	-	-	30.827.648,65	30.827.648,65	30.827.648,65
TOTAL	265.244.285,14	265.244.285,14	265.244.285,14	296.071.933,79	296.071.933,79	296.071.933,79

La asamblea decide por unanimidad que los excedentes se destinaran para aumentar el fondo de mercadeo y educación.

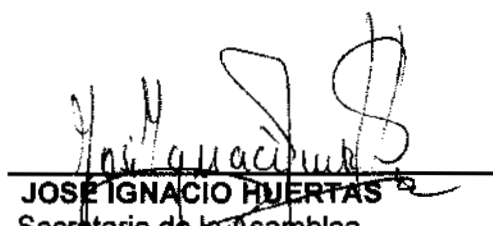
El acta fue leída y aprobada por el 100% de los asistentes.

Siendo las 7:30 p.m. del día 1 de Marzo de 2019, se dio por terminada la Asamblea.



NOTARIA 52 DE BOGOTÁ D.C.
FIRMA AUTENTICADA


HERNÁN LÓPEZ ARISTIZÁBAL
Presidente de la Asamblea
C.C. 79.348.834 de Bogotá


JOSE IGNACIO HUERTAS
Secretario de la Asamblea
C.C. 17.182.598 de Bogotá

Los miembros integrantes de la Comisión para Revisión y Aprobación del Acta están de acuerdo con el contenido de la presente y firman en señal de aprobación:

Giovanni Juzga León, CC 80.777.801

Giovanni Juzga León

Juan Manuel Álvarez, CC 79.150.091

Juan Manuel Álvarez

Juan Rozo Vega, 1.098.644.558

Juan Rozo Vega





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



125292

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el doce (12) de marzo de dos mil diecinueve (2019), en la Notaría Cincuenta y Dos (52) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

HERNAN LOPEZ ARISTIZABAL, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0079318834 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



8fpuli05r87q
12/03/2019 - 08:41:03:056

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



EUGENIO TERCERO GIL GIL

Notario cincuenta y dos (52) del Círculo de Bogotá D.C.

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: 8fpuli05r87q

